



POLÍTICA DE CALIDAD

La **misión** de **Funeraria San Bernabé** es la de ofrecer servicios funerarios, satisfaciendo continuamente las necesidades y expectativas de los clientes en términos de eficiencia económica para nuestra empresa, consiguiendo, a la vez, un entorno profesional y humano adecuado y seguro para las personas de nuestra organización, y contribuyendo al bienestar socioeconómico de nuestro entorno y su sostenibilidad medioambiental.

Teniendo en cuenta estos valores cada vez más sólidos y demandados por nuestras partes interesadas, y por todas las partes interesadas identificadas, **Funeraria San Bernabé** suscribe su compromiso en estos ámbitos, a través de los siguientes principios:

- **Gestionar y mejorar continuamente sus procesos**, a través de la sistematización, análisis y mejora de los mismos, para cumplir continuamente las necesidades y expectativas de las partes interesadas
- **Conseguir la satisfacción de nuestros clientes**, garantizando el cumplimiento de sus requisitos en todas las actividades, productos y servicios ofrecidos por nuestra organización, en cualquiera de sus áreas de negocio, y teniendo en cuenta criterios ambientales en su diseño y desarrollo.
- **Cumplir con la legislación aplicable a nuestra organización**, así como con la reglamentación y las disposiciones que la desarrollan, y con los requisitos voluntarios que suscribamos frente a cualquiera de las partes interesadas. Identificadas
- **Desarrollar y aprovechar el potencial humano de la plantilla** para configurar una plantilla estable y adecuadamente capacitada, disponiendo para ello de los recursos necesarios
- **Garantizar la participación y la competencia de las personas**, a través de la formación, el entrenamiento continuo, su motivación, y el trabajo en equipo, con el fin de mejorar el nivel profesional de nuestro personal, el respeto entre compañeros y asegurar la calidad de todas nuestras actividades.

Manuel García Ferreira
10 de enero de 2018